



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0047226/2015

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que a la Microbiol. Sofía Moyano, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 26.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**


Artículo 1º.- Admitir a la Microbiol. Sofía Moyano, como alumna de la Carrera de Doctorado a partir del 02 de diciembre de 2015, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. María Carolina Touz.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.


**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CUATRO DIAS
DEL MES DE MARZO DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN Nº
MM/mc

130


Prof. Dra. MARIANA NACCIONI
Directora Ejecuta de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC